



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JUAN GUICHICOVI, OAXACA.**



SAN JUAN GUICHICOVI
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
"UNIDOS HACEMOS MÁS"

Unidos hacemos más

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	ADMINISTRATIVA
No. de Oficio:	SJG/0031/2024
Expediente:	ÚNICO

H. CABILDO MUNICIPAL:

DR. HEBERTO LUIS ZACARÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YADIRA MATÍAS VÁZQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. ARTEMIO SANTIAGO MARÍA
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

C. ARELI BAILEY HERNÁNDEZ
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. EMANUEL EUGENIO GARRIDO
REGIDOR DE EDUCACIÓN, RECREACION Y DEPORTES.

C. CELIA DOMINGUEZ GOMEZ
REGIDORA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. GABRIELA NORIEGA FLORES
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO

PROFR. OSCAR CONDOY ARNULFO HERNÁNDEZ
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

PROFRA. YENISE AURORA MARTÍNEZ ESPINOSA
REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

C. FLORALIA GONZÁLEZ ANTONIO
REGIDORA DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTESANAL

Asunto: Solicitud de entrega del PMD 2022-2024

San Juan Guichicovi, Juchitán, Oaxaca a 28 de febrero de 2024

C. LIC. JUANITA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR DE OAXACA, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

El que suscribe C. Dr. Heberto Luis Zacarías, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Juan Guichicovi, Distrito de Juchitán, Oaxaca; por medio del presente, basado en los lineamientos vigentes del INPLAN y en la estrategia de la AGENDA 2030, de manera respetuosa remito a usted el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 con enfoque participativo, para su revisión, validación y registro correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un fraterno saludo.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Guichicovi,
Dpto. Juchitán, Oax.
2022-2024

DR. HEBERTO LUIS ZACARIAS